



*Permanent Mission of Brazil to the United Nations Office
and other International Organizations in Geneva*

Mecanismo de Evaluación Periódica Universal

24^a Sesión

Paraguay

Señor Presidente,

Doy la bienvenida a la distinguida delegación de Paraguay por su participación en el segundo ciclo del mecanismo de evaluación periódica universal.

Con el mismo espíritu constructivo y cooperativo que ha orientado la participación de Paraguay en ese ejercicio, deseo presentar las siguientes recomendaciones:

- (i) presentar al Parlamento y apoyar la aprobación, con la brevedad posible, de nuevo proyecto de ley exhaustivo contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y todas las formas conexas de intolerancia;
- (ii) crear mecanismo para visibilizar y valorar las actividades de defensores y defensoras de los derechos humanos y desarrollar y aplicar medidas para la protección de dichas personas en el caso de que sufran algún riesgo o amenaza asociados al libre ejercicio de sus actividades.

Son dignos de reconocimiento los varios avances en los marcos legal, político e institucional registrados en el informe nacional, en correspondencia a recomendaciones aceptadas por el país en el primer ciclo.

Los varios compromisos voluntarios indicados por Paraguay al final del informe nacional ejemplifican la disposición de seguir perfeccionando dichos marcos.

Brasil reconoce y se complace de la experiencia paraguaya de creación de un sistema nacional de monitoreo de recomendaciones en derechos humanos, la cual también ha inspirado a mi país y que se ha compartido con otros interesados. Valoramos la oportunidad que se abrirá a todos de discutir más a fondo esa y otras experiencias en el panel de medio día que se realizará durante la 26ª sesión del grupo de trabajo del EPU, a fines de este año.

Muchas gracias.